



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 069 / 094, Interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. F. Sarriente 315, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



RESOLUCION N° 87/2025

Hasenkamp, 10 de Marzo de 2025

VISTO:

La caída de un árbol sobre un auto Volkswagen propiedad del señor Castañeda Sergio DNI 31.229.985;

Y CONSIDERANDO:

Que se trata de un vehículo Volkswagen Polo patente BZF952 que estaba estacionado correctamente y este árbol cae sobre su vehículo ocasionándole daños en el techo, espejos, paragolpes y guardabarros;

Que es conveniente reconocer el gasto de la reparación y autorizar el pago directamente al encargado de la reparación HILLIER JAVIER ALBERTO, quien está inscripto en el Registro de Proveedores Municipal;

Que es necesario dicar una norma legal que apruebe el gasto;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art. 1º) Autorizase el pago de \$1.100.000 (pesos un millón cien mil) a HILLIER JAVIER ALBERTO CUIT 20-22837914-0 por la Factura N° 003-00000114 quien realizo la reparación del vehículo damnificado.-

Art. 2º) El gasto que demande la aplicación del Artículo 1º deberá imputarse a Finalidad y Función que corresponda.-

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Manuel E. Landra
Sec. de Gob. y Hacienda

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal